

MINISTERIO DE
educación

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA 

VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL
VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN REGULAR

PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
PARA MAESTRAS Y MAESTROS EN EJERCICIO

PROFOCOM



Unidad de Formación No. 11

Educación Física y Deportes

Actividad física y salud corporal

(Educación Regular)

Documento de Trabajo





© De la presente edición:

Colección:

CUADERNOS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Unidad de Formación No. 11

Educación Física y Deportes
Actividad física y salud corporal
Documento de Trabajo - Segunda Edición

Coordinación:

Viceministerio de Educación Superior de Formación Profesional
Viceministerio de Educación Regular
Dirección General de Formación de Maestros
Instituto de Investigaciones Pedagógicas Plurinacional
Unidad de Políticas Intraculturales, Interculturales y Plurilingüe

Redacción y Dirección:

Equipo PROFOCOM

Cómo citar este documento:

Ministerio de Educación (2016). *Unidad de Formación Nro. 11 "Educación Física y Deportes - Actividad física y salud corporal"*. Cuadernos de Formación Continua. Equipo PROFOCOM. La Paz, Bolivia.

LA VENTA DE ESTE DOCUMENTO ESTÁ PROHIBIDA

Denuncie al vendedor a la Dirección General de Formación de Maestros, Telf. 2912840 - 2912841



Introducción



En la Unidad de Formación N° 11 continuamos trabajando aspectos concretos que orientan el sentido de la implementación de los elementos curriculares del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo; En ese sentido, dando continuidad a la Unidad de Formación N° 10, el material propuesto será trabajado desde las áreas de saberes y conocimientos.

En la presente Unidad de Formación se propone desarrollar el proceso de **articulación** de las áreas de saberes y conocimientos, además de continuar con el proceso de profundización de los conocimientos de las respectivas áreas como parte del proceso de autoformación.

No obstante, debido a que en algunos lugares el proceso formativo del PROFOCOM ha adquirido ciertas características particulares, es necesario precisar que las actividades y/o tareas que se plantean en las diferentes Unidades de Formación del PROFOCOM en ningún caso deben significar la interrupción o alteración del normal desarrollo de las actividades curriculares en la Unidad Educativa ; al contrario, los temas que se abordan en cada Unidad de Formación deben adecuarse y fortalecer entre otros la aplicación de la metodología de enseñanza y aprendizaje y el desarrollo de las capacidades, cualidades y potencialidades de las y los estudiantes.

Para que esto ocurra requiere de las y los facilitadores un esfuerzo mayor y compromiso dirigido a orientar adecuadamente la aplicación y/o concreción de los elementos curriculares del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, de manera que las y los participantes sientan realmente que el PROFOCOM les ayuda a mejorar y transformar su práctica educativa.

Los elementos que podemos destacar en la concreción del MESCP son:

- ◆ La articulación del **currículo** (contenidos, materiales, metodología, etc.) y la **realidad** (vocación y potencialidad productiva, problemas, necesidades, proyectos, aspiraciones, etc.); una forma de relacionar el currículo y la realidad es a través del **Proyecto Socio-productivo**.
- ◆ Otro elemento a destacar es la metodología **Práctica, Teoría Valoración y Producción**¹; este tema –de manera específica– se ha abordado en la U.F. No. 4 y 5, sin embargo, es un

1. Es importante recordar que estos “momentos metodológicos” están inexorablemente integrados; no son estancos separados; todo los momentos metodológicos están integrados o concebidos integradamente para desarrollar una visión holística en la educación (cf. U.F. No. 5).



elemento curricular fundamental del Modelo Educativo, por lo que en los procesos educativos (o las clases) deben desarrollarse aplicando estos “momentos metodológicos”, lo cual no es difícil, más bien ayuda a que las y los estudiantes “aprendan” y se desarrollen comprendiendo, produciendo, valorando la utilidad de lo que se aprende.

- ◆ También destaca el trabajo y/o desarrollo de las dimensiones **Ser, Saber, Hacer y Decidir** orientado a la formación integral y holística de las y los estudiantes; no sólo se trata de que la y el estudiante memorice o repita contenidos, sino debe aprender y formarse integralmente en sus valores, sus conocimientos, uso o aplicación de sus aprendizajes, y educarse en una voluntad comunitaria con incidencia social.
- ◆ Otros como el **Sentido de los Campos** de Saberes y Conocimientos (Cosmos y Pensamiento, Comunidad y Sociedad, Vida Tierra Territorio y Ciencia Tecnología y Producción), los Ejes Articuladores (Educación en Valores Sociocomunitarios, Educación Intra-Intercultural Plurilingüe, Convivencia con la Madre Tierra y Salud Comunitaria y Educación para la Producción), los **Enfoques** (Descolonizador, Integral y Holístico, Comunitario y Productivo).

Entonces se trata que las y los facilitadores orienten en la concreción de estos elementos curriculares de la manera más adecuada y didáctica, con ejemplos y/o vivencias, aportes que pueden recuperarse de las y los mismos participantes.

Todas las actividades del PROFOCOM deben desarrollarse de acuerdo a estas orientaciones donde facilitadores y participantes aportemos a nuestro Modelo Educativo desde nuestras experiencias y vivencias.

En el Momento I de la Sesión Presencial, desarrollaremos el proceso metodológico de articulación de los saberes y conocimientos de las Áreas a través de un “acontecimiento” narrado y/o problemática de la realidad, el cual es problematizado a partir de los sentidos de los campos y el enfoque de las Áreas para vincular esa problemática con los procesos educativos que desarrollan las y los maestros. Esta parte de la Unidad de Formación muestra la importancia de la problematización y de las preguntas para promover un uso crítico de los contenidos que puedan abrirse a las exigencias de la realidad.

Es necesario aclarar que la utilización del “acontecimiento” como un elemento articulador obedece sólo a fines didácticos del proceso formativo del PROFOCOM, por tanto no es un nuevo elemento de la estructura curricular; En el desarrollo curricular de los niveles del Subsistema de Educación Regular, el elemento articulador predominante es el Proyecto Socioproductivo.

Para el Momento II, de construcción crítica y concreción educativa, en las actividades de autoformación trabajamos tres temas o contenidos formativos del Área o especialidad para su profundización. Los temas son abordados a partir de preguntas y están orientados a promover la reflexión crítica a partir de lecturas de textos propuestas para este fin².

2. Las lecturas de los textos propuestos deben ser abordados de manera crítica y problemática; no se trata de leer de manera pasiva, repetitiva o memorística; éstas deben generar el debate y discusión. No tienen la función de dar respuestas a las preguntas realizadas, sino, son un insumo o dispositivo para que maestras y maestros abran el debate y profundicen los temas del área abordados.



Al igual que en la Unidad de Formación 10, en esta parte, seguiremos trabajando la problematización de nuestras Áreas de Saberes y Conocimientos para perfilar los nuevos enfoques de Área que propone el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo para su abordaje.

Por último, la presente Unidad de Formación plantea las actividades de Formación Comunitaria y de Concreción Educativa, ambas dirigidas a fortalecer la transformación de la práctica educativa de maestras y maestros en función de la apropiación crítica de las propuestas de este material que ponemos a disposición.

En las Sesiones de Construcción Crítica y Concreción Educativa (138 horas), se trabajará en las Comunidades de Producción y Transformación Educativa (CPTes) y en la Sesión Presencial de Socialización (4 horas), la actividad puede organizarse por Áreas de Saberes y Conocimientos o por las CPTes, según las necesidades para un adecuado desarrollo de la sesión.

Debemos tomar en cuenta que en los casos que una o un facilitador deba trabajar, además, con la Unidad de Formación de Inicial en Familia Comunitaria y Primaria Comunitaria Vocacional, es importante realizar una organización y proceso adecuado de manera que los tres niveles desarrollen adecuadamente esta Unidad de Formación.

Objetivo Holístico

Profundizamos en los saberes y conocimientos del área problematizando y reflexionando la realidad mediante el desarrollo de procesos metodológicos de articulación e integración de contenidos a través de la práctica de actitudes de trabajo cooperativo y respeto mutuo, para desarrollar procesos educativos pertinentes vinculados a las demandas, necesidades y problemáticas de la realidad.

Criterios de evaluación

SABER: Profundizamos en los saberes y conocimientos del área problematizando y reflexionando la realidad.

- Comprensión de la importancia de la integración de saberes y conocimientos y de articulación del currículo con el Proyecto Socioproductivo.
- Apropiación crítica de los contenidos profundizados en cada área de saberes y conocimientos.

HACER: Mediante el desarrollo de procesos metodológicos de articulación e integración de contenidos.

- Articulación de los elementos curriculares con el plan de acción del Proyecto Socioproductivo.
- Integración de los saberes y conocimientos de las Áreas al interior del Campo y entre Campo de Saberes y Conocimientos con el Proyecto Socioproductivo.



SER: A través de la práctica de actitudes de trabajo cooperativo y respeto mutuo.

- Actitud comprometida en el trabajo al interior de las CPTes.
- Respeto por la opinión de la o el otro.

DECIDIR: Para desarrollar procesos educativos pertinentes vinculados a las demandas, necesidades y problemáticas de la realidad.

- Transformación de la práctica educativa en función de responder a la realidad de la comunidad.

Uso de lenguas indígena originarias

El uso de la lengua originaria debe realizarse en los tres momentos del desarrollo de la Unidad de Formación. De acuerdo al contexto lingüístico, se realizarán conversaciones, preguntas, intercambios de opiniones, discusiones y otras acciones lingüísticas aplicando la lengua originaria.

Asimismo, esta experiencia desarrollada en los procesos de formación debe ser también desplegada por las y los maestros en el trabajo cotidiano en los espacios educativos en los que se desenvuelven.



Momento 1

Sesión presencial (8 horas)

Para iniciar la sesión presencial, la o el facilitador, anuncia que en la sesión presencial de 8 Hrs, se hará énfasis en el trabajo del proceso metodológico de la articulación de las Áreas de Saberes y Conocimientos, lo que involucra la participación activa de todas las áreas en el desarrollo de actividades comunes, por Campos y por Áreas.

PROCESO METODOLÓGICO DE LA ARTICULACIÓN DE LAS ÁREAS

1. Partir de la problematización de la realidad desde el sentido de los Campos y el enfoque de las Áreas

Uno de los criterios centrales del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo es vincular a la educación con la realidad; es decir, vincular la educación a los procesos histórico políticos de nuestras comunidades, pueblos, barrios, ciudades y el país en su conjunto; de esta manera, se busca partir de nuestros problemas/necesidades/potencialidades para que el desarrollo de los procesos educativos pueda convertirse en un mecanismo que coadyuve a transformar nuestra realidad.

En este sentido, el elemento central para la articulación de las Áreas de saberes y conocimientos son justamente nuestros problemas/necesidades/potencialidades, ya que esta realidad atraviesa a todas las Áreas sin distinción. Dentro del Currículo Base, quien cumple el rol articulador de las Áreas en el desarrollo de los procesos educativos es el Proyecto Socioproductivo, ya que representa aquel problema/necesidad/potencialidad de nuestro contexto que vamos a priorizar para transformar. Por tanto las y los maestros desarrollarán los procesos de articulación en sus Unidades Educativas a través del mismo.

La problematización nos vincula con la realidad de un modo crítico, pues es una forma de cuestionar a la misma desde un determinado lugar y proyecto de sociedad, en nuestro caso, desde los sentidos de los Campos de Saberes y Conocimientos que expresan la direccionalidad política que plantea la estructura curricular. La problematización plantea preguntas y problemas irresueltos e inéditos que nos involucran en su desarrollo y resolución, es decir, permite aperturar espacios para la transformación de la realidad, por tanto, no está dirigida sólo a explicar y/o describir fenómenos u objetos ajenos a nosotros.

Bajo este contexto, la problematización de un “acontecimiento” de la realidad para trabajar la articulación de las Áreas de Saberes y Conocimientos, se refiere a plantear preguntas sobre un determinado hecho para cuestionarlo críticamente desde los criterios que plantean los Sentidos de los Campos y/o el Enfoque de las Áreas y de esta forma vislumbrar las formas en las que podemos vincular las problemáticas de la realidad con los procesos educativos.



Es importante aclarar que por temas didácticos el proceso metodológico de la articulación de las Áreas, que desarrollaremos en la sesión presencial, se realizará a partir de la narración de un “acontecimiento” o problema de la realidad; éste entonces será el punto de partida para realizar el proceso metodológico de la articulación de las Áreas.

No hay que confundir, entonces, a la narración del “acontecimiento” o problema de la realidad, con la que iniciamos este ejercicio de articulación de las Áreas, como un “nuevo” elemento dentro de la estructura curricular; como se ha aclarado, simplemente es un recurso que usamos con fines didácticos en el proceso de formación en el PROFOCOM.

Actividad 1

Organizados en grupos por Campos de Saberes y Conocimientos realizamos la lectura crítica y minuciosa de la narración del “acontecimiento”¹ o problema de la realidad propuesto en la Unidad de Formación.

“Acontecimiento”

HISTORIAS DE AMOR, VIOLENCIA Y FEMINICIDIO EN BOLIVIA²

Mi nombre es Lis, soy una mujer que se casó muy joven, como todas las mujeres de mi comunidad, y ya tengo un niño muy pequeño... siempre pensé que mi vida iba ser feliz cuando me casara y más feliz sería cuando tengamos un niño varón, pues las mujeres solo vienen a sufrir a este mundo, era algo que me decía mi mamá siempre, pero la verdad es que nunca me imaginé que tendría en mi vida hechos de violencia contra mí y mi pequeño hijo.

La realidad me mostró que la crueldad existe y se desquita contra la mujer que parió, la mujer pobre, la mujer campesina, y esto lo digo porque fuimos sometidos por un grupo de malas personas que hasta la fecha son favorecidas por la retardación de justicia y amparadas por administradores de justicia que sólo favorecieron a los culpables, al eximirlos de toda culpa y toda pena, y poniendo sobre mis hombros todo el dolor y toda la pena.

Yo vengo de una ciudad llamada Tupiza, en la provincia Sud Chichas, de Potosí; allí es donde mi pareja me golpeaba y mi comunidad me culpaba por dejarlo y denunciarlo, y mi familia y mis amigos se alejaron de mí por denunciar a mi marido y por pedir que ya no me pegue más, y fue allí donde todos me conocían en donde no encontraba soluciones o personas que me ayuden. Por eso me fui a la capital, a La Paz, creyendo que por tener un lindo nombre esa ciudad, allí encontraría tranquilidad y apoyo, pero fue en vano, sólo encontré más soledad e injusticia.

¹ Este primer paso para la articulación de las áreas en la Unidades Educativas se desarrollará a partir de una lectura crítica del problema, necesidad o potencialidad de nuestra comunidad definido para el Proyecto Socioproductivo.

² Testimonio extraído de Historias de amor, violencia y femicidio en Bolivia en: www.pueblos-origenarios.com.ar (visitado a 19:40 del 11 de febrero de 2014) Para mayor profundidad referirse al texto original.





Allí había personas que solo escuchaban lo que decía, pero no me ayudaban en nada, solo me hacían revivir una y otra vez la pena, el recuerdo amargo, la injusticia que duele y sangra cada vez que vuelvo a contar mi historia a los llamados expertos en la justicia, expertos en ayudar a la víctima, pero que lo único que hacían era abrir más la herida.

Desde la mujer forense que me trató muy mal y me hizo sentir culpable, pues ella me retaba y me hacía llorar más de lo que yo ya lloraba, después fui a muchos lugares que sólo me hacían repetir una y mil veces la misma historia, la misma desgracia, el mismo sufrimiento y sólo lo hacían para no leer el expediente.

Ellos sólo me prometían cosas que después no cumplían. Lo que sí me pedían era que fuera a muchos lugares, que llenare muchos papeles, que pague muchos certificados y que cuente de nuevo mi historia, mi dolor, pero de tanto repetirlo ya no quería hablar, pues era otro golpe a mi vientre que a nadie le daba pena, y que nadie me daba consuelo.

A veces camino sola por la calle mucho tiempo, sin destino, matando solo el tiempo, y pensando en cómo matarme; para colmo, no tengo lugar seguro para quedarme, pues en donde me alojo no piensan que tengo un hijo, solo quieren que pague el alquiler, y si no tengo para pagarle me echan, y no tengo trabajo estable, pues cada audiencia, que después se pospone, cada examen, cada solicitud que debo buscar, lo hago yo personalmente, y debo salir muy temprano o faltar al trabajo y así no hay trabajo que dure, pues a nadie le importa los problemas ajenos, y nadie le interesa en darme ayuda, y los refugios de mujeres golpeadas están llenos y no puedes estar mucho tiempo adentro; tampoco es fácil que reciban a mujeres de otras ciudades.

Lo cierto es que siempre tienen excusa para no ayudarte, lo cierto es que siempre termino sola, y sin soluciones.

Y todos los que te dicen que te van ayudar, todavía espero su ayuda después de un año; para colmo, todavía mi pareja me llama para amenazarme, y todavía no puedo volver a la casa de mis padres, pues me culpan de que yo soy la culpable de que mi marido se enoje conmigo.

A veces cuando veo mucha gente concentrada, pienso si les contara mi historia, si les gritara mi desgracia a algunos de ellos, que charlan, festejan, bailan, se emborrachan y pelean, algunas de esas personas me escucharían, realmente me escucharían.

Creo que no... a fin de cuentas la vida tiene tantos riesgos que me da lo mismo...

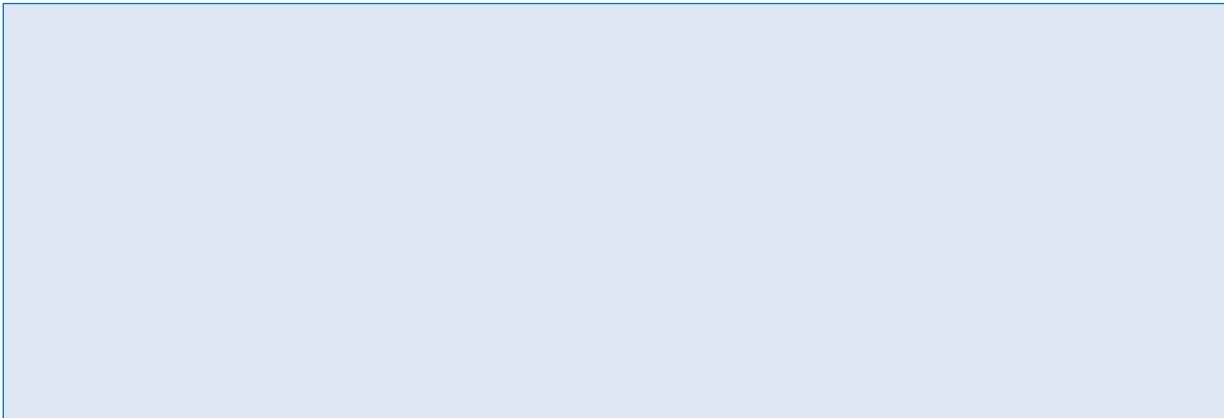
Actividad 2

Problematización del “acontecimiento” o problema de la realidad desde el Sentido de los Campos de Saberes y Conocimientos.

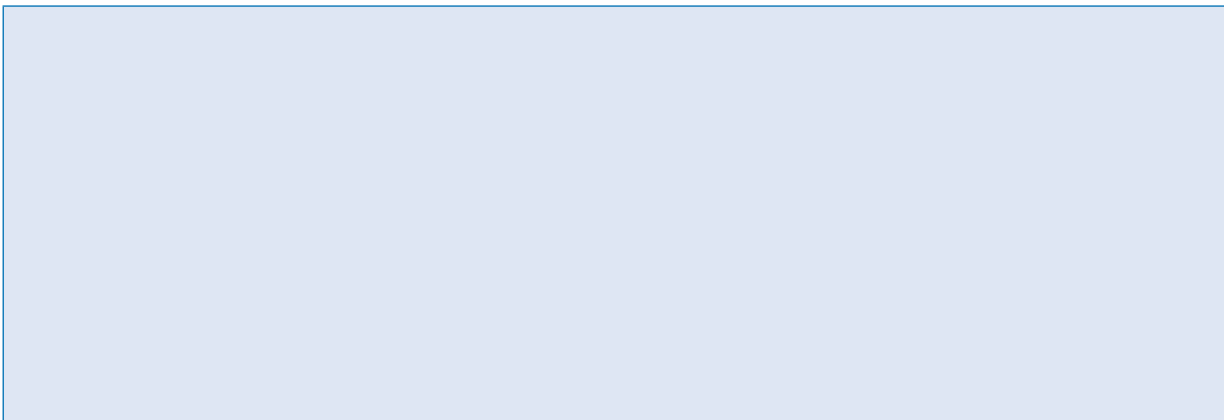
Para realizar esta actividad podemos guiarnos por las siguientes preguntas:



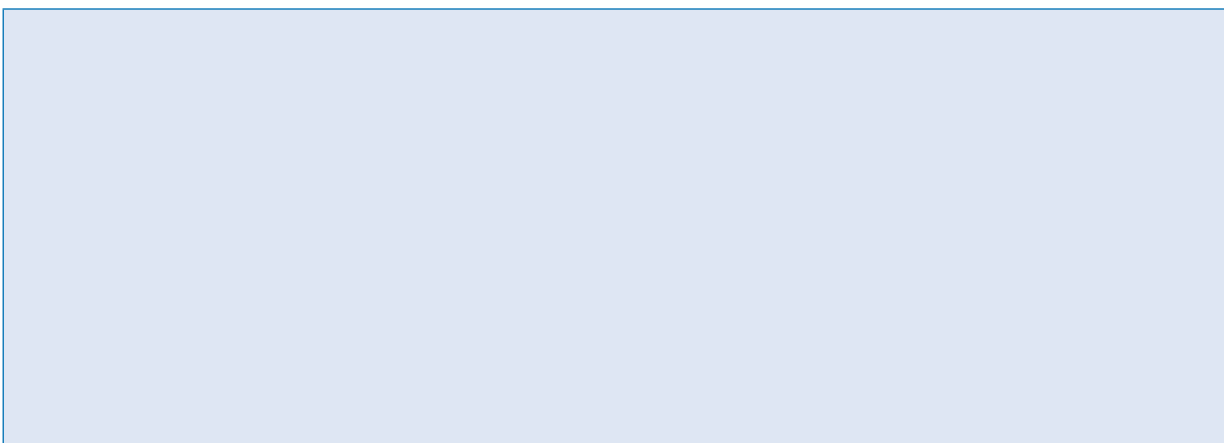
1. ¿De qué manera nuestro campo de Saberes y Conocimientos está vinculado a la problemática descrita?



2. ¿De qué manera desde el campo Comunidad y Sociedad se coadyuva en la construcción de una cultura con igualdad y respeto mutuo en la sociedad actual?



3. ¿Cómo desde la práctica de los saberes y conocimientos de las NPIOs se puede transformar una sociedad con alto grado de violencia en una comunidad con principios y valores socio-comunitarios?





4. ¿Cómo la violencia generada por los seres humanos también afecta a otros seres que tienen otra forma de vida?

5. ¿De qué manera se expresan las diferentes formas de violencia hacia la mujer en mi comunidad?

6. ¿Cómo transformamos las problemáticas descritas desde el sentido de nuestro campo?

Después del análisis y reflexión realizados, anotamos las ideas o conceptos relevantes para ser compartidos en plenaria.



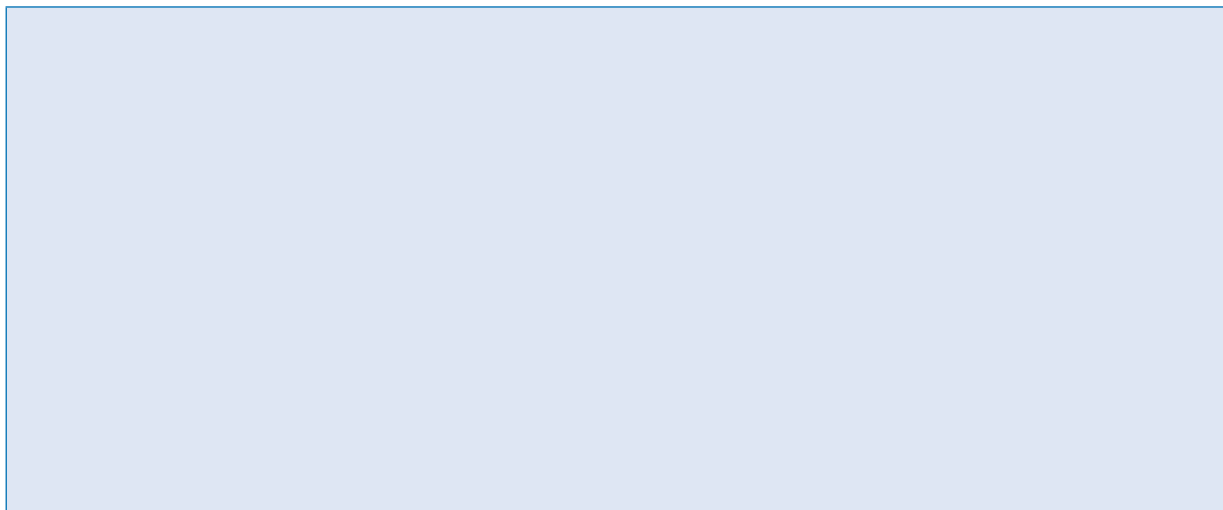
Actividad 3

Problematización del “acontecimiento” o problema de la realidad tomando en cuenta la naturaleza, las características y el enfoque de cada Área.

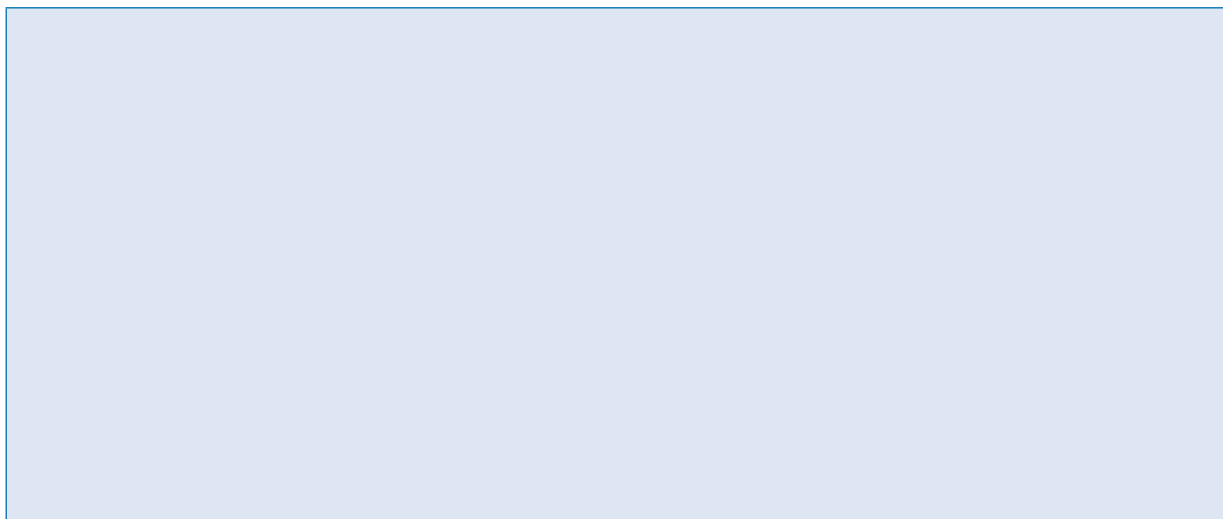
Dando continuidad a la reflexión realizada en la anterior actividad y reunidos por Áreas de Saberes y Conocimientos dialogamos y reflexionamos sobre cómo desde nuestra Área de Saberes y Conocimientos podemos abordar las problemáticas de la realidad que hemos encontrado en la narración del “acontecimiento”.

Para realizar esta actividad podemos guiarnos por las siguientes preguntas:

1. ¿De qué manera desde el área de Educación Física y Deportes estamos vinculados a la problemática descrita en el “acontecimiento”?



2. ¿Cómo respondemos a las problemáticas descritas desde el enfoque de nuestra Área?





3. ¿A qué atribuimos que la mujer sea considerada, deportista de segunda categoría?

4. Qué opinión nos merece el que algunas personas consideren al deporte como generador de violencia.

5. ¿Cómo desde la práctica de actividades físicas se ayuda a ejercer los derechos de los seres humanos y de la Madre Tierra?

Después del análisis y reflexión realizados anotamos los elementos más relevantes para ser compartidos en plenaria.



Actividad 4 (1ra. plenaria)

Para conocer la manera en que cada Campo de Saberes y Conocimientos interpreta la problemática planteada en la narración del “acontecimiento” y para tener una visión global de cómo se está asumiendo la misma desde las Áreas de Saberes y Conocimientos, desarrollamos una plenaria donde se exponga los resultados de la reflexión desde:

- a) Las conclusiones y/o aportes de cada Campo.
- b) Desde las conclusiones y/o aportes de cada Área de saberes y conocimientos que estén presentes.

Para realizar esta actividad se deberá delegar a responsables por Campos y Áreas y se procurará ser sintéticos en la exposición que realicen.

La plenaria podrá plantear ajustes y la profundización de la reflexión en los Campos y Áreas que lo requieran.

2. Articulación de Contenidos de los Programas de Estudio en función del acontecimiento y/o problemática de la realidad.

La reflexión y problematización generada en los anteriores puntos, debe permitirnos delinear criterios comunes para todas las Áreas y darle sentido y orientación crítica a nuestra planificación curricular y práctica educativa³. Esta problematización, debe ayudarnos a una selección y articulación de contenidos (desde cada Campo y Área) acorde a la problemática y/o realidad de nuestro contexto educativo.

La definición del sentido de nuestra planificación curricular, nos permitirá articular de manera más pertinente la selección de nuestros contenidos, (para no caer en respuestas mecánicas, a la hora de definirlos).

Actividad 5

Tomando en cuenta la reflexión generada en las anteriores actividades, se seleccionan los contenidos de los Programas de Estudio de cada Área en función a la situación de la realidad planteada en la narración del “acontecimiento”.

A continuación se presenta un ejemplo de articulación de contenidos de cada Área del Campo Comunidad y Sociedad en función del acontecimiento, para el año de escolaridad correspondiente, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Contenidos afines al acontecimiento.
- Que sean tomados de los Programas de Estudio del currículo base y/o regionalizados.

3. Que sería el momento de reflexión política, ya que en éste se plantea la manera en cómo encaramos las problemáticas de la realidad desde los sentidos que orientan a los Campos de Saberes y Conocimientos y el enfoque de las Áreas. Aquí no se trata solamente de un uso meramente temático de un problema para transversalizarlo en las Áreas, sino se trata de plantear la transformación de los problemas de la realidad desde una orientación política de construcción de la realidad.



- Interrelación de los contenidos de las Áreas del Campo.

ÁREAS DEL CAMPO COMUNIDAD Y SOCIEDAD					
Año de escolaridad: Primero de Secundaria Comunitaria Productiva					
Comunicación y Lenguajes	Lengua Extranjera	Ciencias Sociales	Artes Plásticas y Visuales	Educación Musical	Educación Física y Deportes
1. Contexto y situación comunicativa <ul style="list-style-type: none"> - La lengua como instrumento de descolonización - Comunicación e información 2. Visión crítica de medios de comunicación e información 3. Comunicación y educación <ul style="list-style-type: none"> - La violencia simbólica en el lenguaje - Medios de comunicación y educación 	La comunidad y la diversidad cultural <ul style="list-style-type: none"> - Presentación de la persona en comunidad - Mi familia en comunidad - Características de mi comunidad - La violencia simbólica en el lenguaje La cotidianidad, apariencia física y personalidad <ul style="list-style-type: none"> - Mi apariencia física, personalidad y emociones 	<ul style="list-style-type: none"> - Invasión, conquista y colonización prehispánica y europea. - Procesos políticos, ideológicos y económicos que consolidan el colonialismo y la Colonialidad. - La sociedad comunitaria y la práctica de valores intraculturales e interculturales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Artes gráficas: la publicidad y los medios publicitarios - Elementos que configuran el lenguaje plástico y visual de nuestras culturas (observación, para la creación) - Dibujo y pintura artística (Aplicación de la temática) 	La música en la sociedad comunitaria y la práctica de valores <ul style="list-style-type: none"> - Convivencia intercultural en la práctica de las expresiones musicales - La voz humana en los proyectos de vida biosociales 	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades físicas de mayor práctica en la comunidad - Cultura corporal - Alimentos para la actividad deportiva

Como se observa, desde cada campo y sus respectivas áreas se pueden trabajar las problemáticas del PSP y en este caso del “acontecimiento”, para ello desde cada área debemos profundizar ciertos conocimientos que nos ayuden a desarrollar estos contenidos con mayor pertinencia. En ese sentido esta Unidad de Formación N° 11 para el campo de Comunidad y Sociedad presenta los siguientes contenidos para la formación de maestras y maestros:

Comunicación y Lenguajes	Lengua Extranjera	Ciencias Sociales	Artes Plásticas y Visuales	Educación Musical	Educación Física y Deportes
1. Visión crítica de medios de comunicación e información 2. Comunicación, ideología y educación 3. Comunicación y educación	1. Visión crítica de medios de comunicación e información 2. Comunicación, ideología y educación 3. Comunicación y educación	1. La interpretación histórica del proceso de colonización 2. La comprensión de la realidad sociocultural boliviana 3. El análisis crítico del proceso descolonizador	1. Percepción visual (Leyes de la percepción Gestalt) 2. Composición en Dibujo y Pintura fotografía afiche. 3. Técnicas de Dibujo y Pintura no tradicional	1. Música sociedad y consumo 2. Música identidad y poder 3. Música educación y transformación	1. Actividades coordinativas y desarrollo corporal 2. Capacidades físicas condicionales comunitarias 3. Cultura corporal para vivir bien

Luego del análisis y reflexión de la articulación de contenidos pasamos a la siguiente actividad:

Realizamos un ejercicio similar al ejemplo y los criterios de la actividad anterior, tomando en cuenta los Programas de Estudio del Currículo Base y Regionalizado, registrando en el siguiente cuadro la articulación de contenidos del Área para otro año de escolaridad en función del acontecimiento presentado.

Campo: Comunidad y Sociedad						
Año de escolaridad:						
ÁREAS DEL CAMPO	Educación Musical	Ciencias Sociales	Comunicación y lenguajes: Lengua Castellana y Originaria	Comunicación y Lenguajes: Lengua Extranjera	Artes Plásticas y Visuales	Educación Física Deportes y Recreación
Contenidos de Planes y Programas (Currículo Base y Regionalizado)						

3. Problematicación de los contenidos seleccionados en función del “acontecimiento” o problemática de la realidad.

Una de las exigencias centrales del MESP para maestras y maestros, tiene que ver con la necesidad de realizar un desarrollo crítico, creativo y pertinente de los contenidos curriculares para superar prácticas educativas repetitivas y memorísticas.

Por lo tanto, los contenidos curriculares propuestos en los Programas de Estudio no son contenidos cerrados y definidos que simplemente haya que reproducir, por el contrario, son la base sobre la cual maestras y maestros tenemos que dotar a los procesos educativos de un sentido pertinente a nuestra realidad, es decir desplegarlos desde nuestras necesidades/problemas/potencialidades.

De esta manera, no se entiende al desarrollo de los contenidos como un fin en sí mismo, como nos ha acostumbrado los anteriores modelos educativos; desde el punto de vista del MESP, los contenidos y su desarrollo son el medio para desplegar procesos educativos vinculados a la vida y para responder a las necesidades/problemas/potencialidades de nuestra realidad. Por tanto los contenidos tienen que ser trabajados según las exigencias de los diversos contextos, de nuestro país, con pertinencia.

¿Cómo vinculamos los contenidos de los Programas de Estudio con nuestra realidad para darle un sentido pertinente? Para lograr este cometido se requiere aperturar los contenidos en función de las problemáticas/necesidades y/o potencialidades de la comunidad que están orientando los procesos educativos en un determinado contexto. Esta apertura y vinculación de los contenidos con la realidad se logra a través de su problematicación, es decir a partir de preguntas que rede-



finan al contenido, que sin perder su naturaleza, expresen una orientación específica referida a nuestras necesidades/problemas/potencialidades.

Como ya está establecido en la estructura curricular, la realidad de nuestra comunidad o los problemas/necesidades/potencialidades, se presentan priorizando estos en el Proyecto Socioproductivo, para que a partir del mismo se desarrolle la planificación anual bimestralizada; entonces, el elemento central para problematizar nuestros contenidos y para darle un sentido pertinente, son aquellos problemas/necesidades/potencialidades planteados en el PSP.

Si partimos de un problema común a todas las Áreas de saberes y conocimientos, ya sea el Proyecto Socioproductivo o en este caso (la sesión presencial) la narración del “acontecimiento”, para lograr generar la articulación de las Áreas; los contenidos de los Programas de Estudio seleccionados en cada una de ellas, tienen que ser problematizados en función de la problemática común (“acontecimiento”).

De esta manera la problematización de los contenidos que se desarrolle en función de una determinada problemática de la realidad, plantean preguntas que le dotan a los contenidos de una orientación y un sentido específico referido a las necesidades/problemas/potencialidades del contexto.

Es importante tomar en cuenta que la problematización estará referida a las necesidades/problemas/potencialidades de nuestro contexto inmediato, es decir nuestra comunidad, barrio, ciudad.

Así se tiene un contenido que se ha transformado en una o en varias preguntas, que se convierten en el punto de partida para el desarrollo de los procesos educativos con las y los estudiantes.

Ejemplo:

Área de Saberes y Conocimientos	Contenidos Planes y Programas de Estudio	“Acontecimiento” o problema de la realidad	Problematización del contenido en función del problema de la realidad
Comunicación y Lenguajes: Lengua castellana y originaria	Actividades físicas de mayor práctica en la comunidad	Violencia y feminicidio en Bolivia	¿De qué manera las Actividades físicas de mayor práctica en la comunidad nos ayudan a bajar los niveles de violencia contra las mujeres en nuestro contexto?

Actividad 6

Después de la selección de contenidos que se realiza para cada Área se procede a la su problematización a partir de los siguientes criterios:

Se plantean preguntas para aperturar el contenido en función del “acontecimiento” o problema de la realidad con el que estamos trabajando la articulación de las Áreas.



Las preguntas problematizadoras expresarán toda la discusión realizada en las actividades anteriores, es decir deberá expresar también los sentidos de los Campos y Enfoque de las Áreas.

Las preguntas problematizadoras plantean tareas nuevas/inéditas que posibilitan orientar las prácticas educativas que para transformar una determinada realidad. No son preguntas cerradas, explicativas ni descriptivas, son preguntas que llevan a la acción.

Área de Saberes y Conocimientos	Contenidos Seleccionado de los Programas de Estudio	“Acontecimiento” o problema de la realidad	Problematización del contenido en función del problema de la realidad
Educación Física y Deportes			

1. Concreción curricular a partir de los Contenidos problematizados

Llegados a este punto nos encontramos con preguntas que serán la base para la concreción educativa. Como hemos visto en la actividad anterior, las preguntas son la forma en que los contenidos adquieren pertinencia para desarrollar los procesos educativos en función de los problemas de la realidad.

Esto no implica que lo que sabemos sobre el contenido se niega o se deja de lado, el conocimiento acumulado de maestras y maestros sobre un contenido específico será el fundamento sobre el cual realizaremos cualquier adaptación o búsqueda de respuestas a preguntas inéditas producto de la problematización. De lo que se trata, es de darle sentido a los contenidos, por tanto no se trata de un desarrollo enciclopédico y temático de los mismos. Entonces, los contenidos trabajados a partir de la formulación de preguntas nos plantea buscar su resolución en el mismo proceso educativo, donde con la participación de las y los estudiantes, maestras y maestros y comunidad educativa producimos conocimiento al responder las preguntas planteadas, esto involucra transformar nuestra practica en varios sentidos.

Partir de una pregunta en el quehacer educativo, es partir sabiendo que como maestras y maestros no tenemos el “CONTROL” de todo el proceso educativo y sus resultados, es decir que, como la pregunta es inédita, nosotros como maestras y maestros al igual que las y los estudiantes no conocemos las respuestas a priori y tampoco las encontraremos en referencias bibliográficas o en el internet como un contenido definido. Partir de la pregunta nos lleva a arrojarnos a la búsqueda de respuestas, es decir, que en el proceso educativo que promovemos, también nos corresponde aprender. En un proceso de estas características también las relaciones establecidas con las y los estudiantes se reconfiguran, ya que como estamos partiendo de la realidad del contexto, es decir de los problemas/necesidades/potencialidades de la comunidad, barrio, ciudad, hay que tomar en cuenta que las y los estudiantes tienen saberes y conocimientos profundos de la realidad donde viven y por tanto, a nosotras como maestras y maestros nos tocará también aperturarnos a escuchar y aprender de las y los estudiantes, de la misma manera con madres, padres de familia y la comunidad en general.



Partir de preguntas de la realidad, implica desarrollar procesos educativos “creativos”, es decir que es un proceso que involucra la producción de conocimiento y la producción de una nueva realidad, esto implica superar una reproducción acrítica de los contenidos y perfilar su desarrollo pertinente y útil para la vida.

Actividad 7

A partir de las preguntas que problematizan los contenidos, realizadas en la actividad anterior, planteamos orientaciones y/o actividades que posibiliten dar respuestas pertinentes y viables a las mismas.

Las orientaciones que se planteen deberán tomar en cuenta que este proceso de búsqueda de respuestas a las preguntas que estamos formulando, tendrán que ser resueltas con la participación de las y los estudiantes y si fuera necesario/viable con la comunidad en un proceso educativo, por lo tanto se deberá procurar proponer actividades que permitan trabajar los cuatro momentos metodológicos: Práctica, Teoría, valoración y Producción.

A continuación elaboramos las Orientaciones metodológicas que permitan lograr plantear respuestas pertinentes y viables a las preguntas formuladas en la anterior actividad:

Área de saberes y conocimientos	Contenido seleccionado de los Programas de Estudio	“Acontecimiento” o problema de la realidad	Problematización del contenido en función del problema de la realidad	Orientaciones Metodológicas que permitan lograr plantear respuestas pertinentes a las preguntas

Actividad 8

Después de trabajar los puntos 2, 3 y 4, se expondrán los resultados, conclusiones y dudas de las actividades en plenaria.

Momento 2

Sesiones de construcción crítica y concreción educativa (138 horas)

En este momento de formación es importante trabajar en las Comunidades de Producción y Transformación Educativa - CPTes. A él corresponden las actividades de Formación Comunitaria, de Autoformación y las de Concreción educativa.



I. Actividades de autoformación

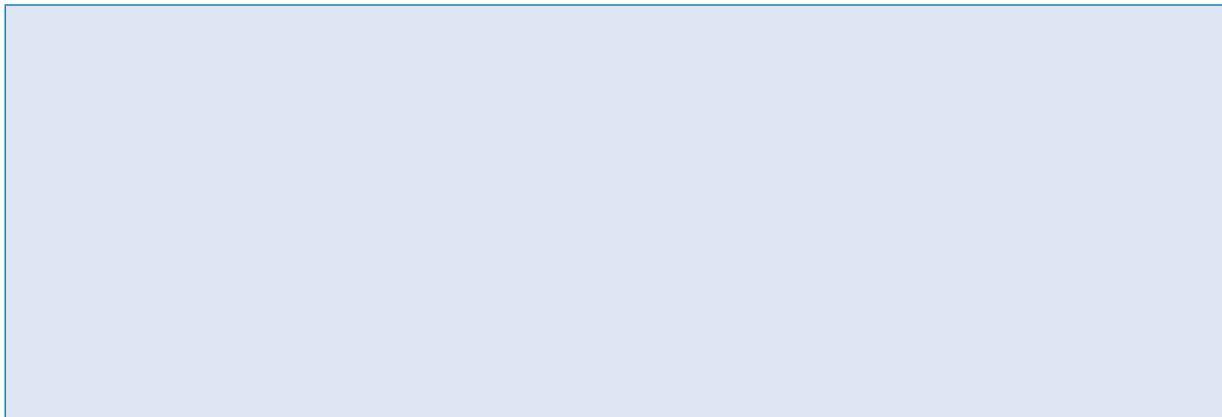
En la autoformación cada maestra o maestro desarrolla procesos de reflexión sobre su formación, debe realizar acciones que vayan en favor de ese cometido; para ello, se proponen las siguientes actividades:

1. Preguntas problematizadoras por Tema.
2. Lecturas complementarias de nuestra área de saberes y conocimientos a partir de la problematización de los temas trabajados.
3. Actividades de análisis y reflexión sobre las lecturas de trabajo.

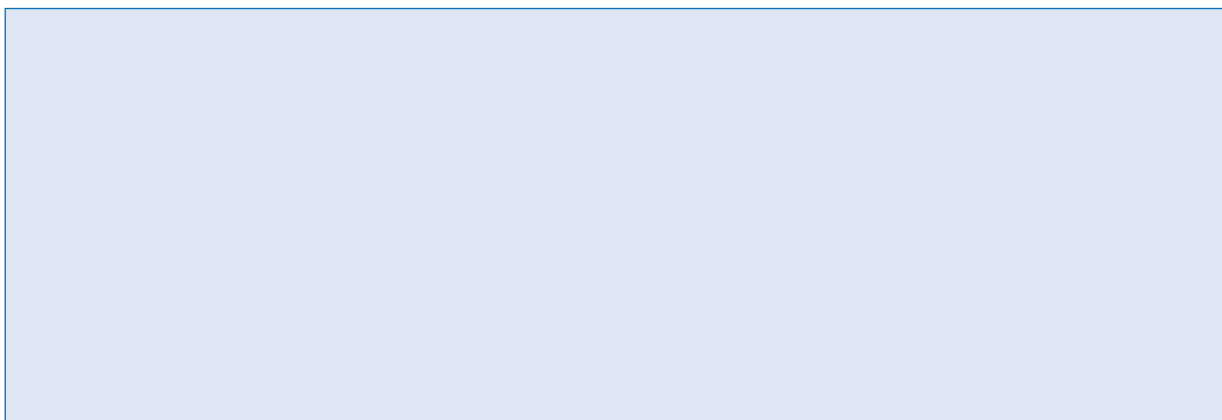
Tema 1: El efecto de las actividades coordinativas sobre el desarrollo corporal de las y los estudiantes

Preguntas problematizadoras

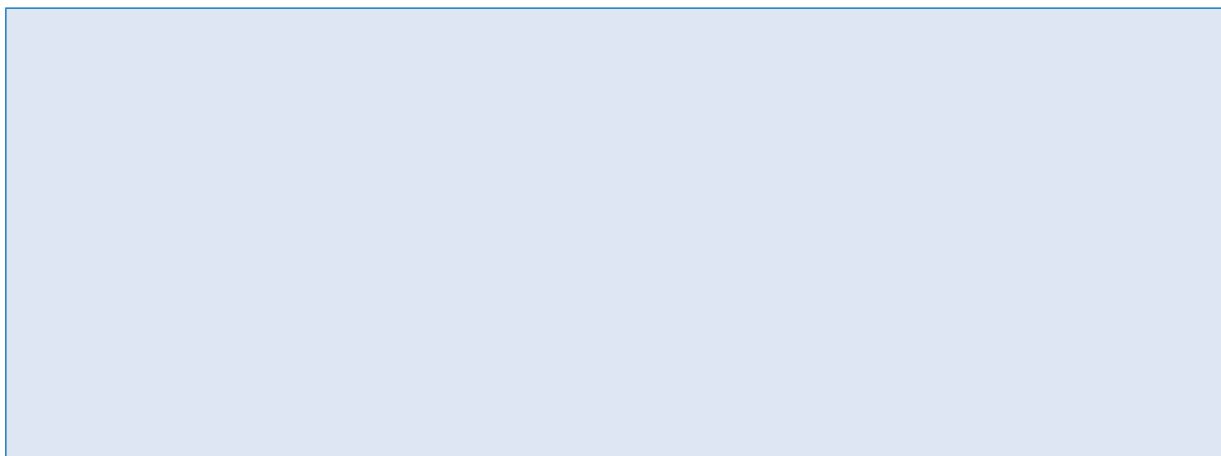
1. ¿Cuál es el fundamento por el que trabajamos o no las actividades coordinativas durante el crecimiento y desarrollo corporal en la escuela primaria vocacional?



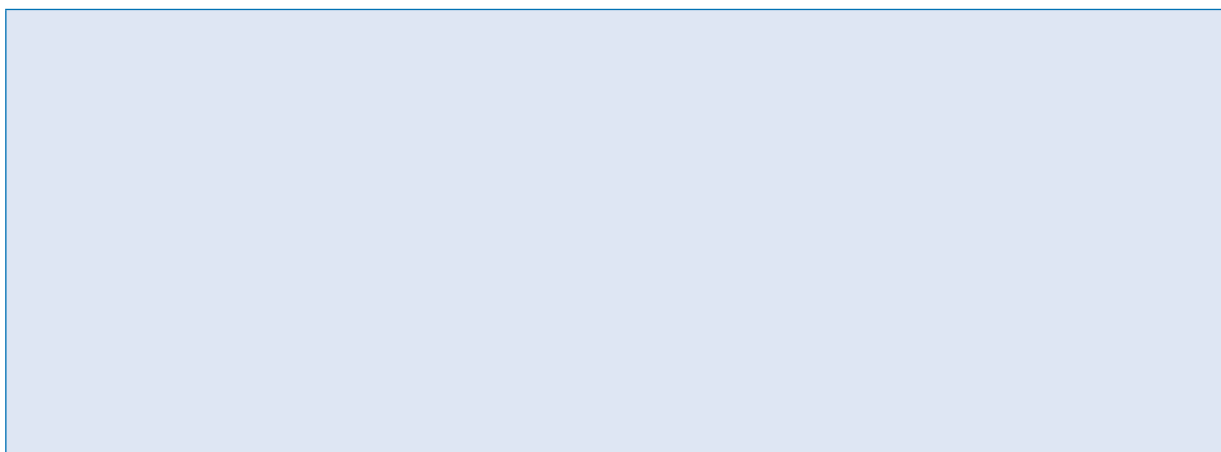
2. Si aplicamos reglas y normas para el desarrollo motor, ¿deberíamos planificar su aplicación de acuerdo a una secuencia lógica?



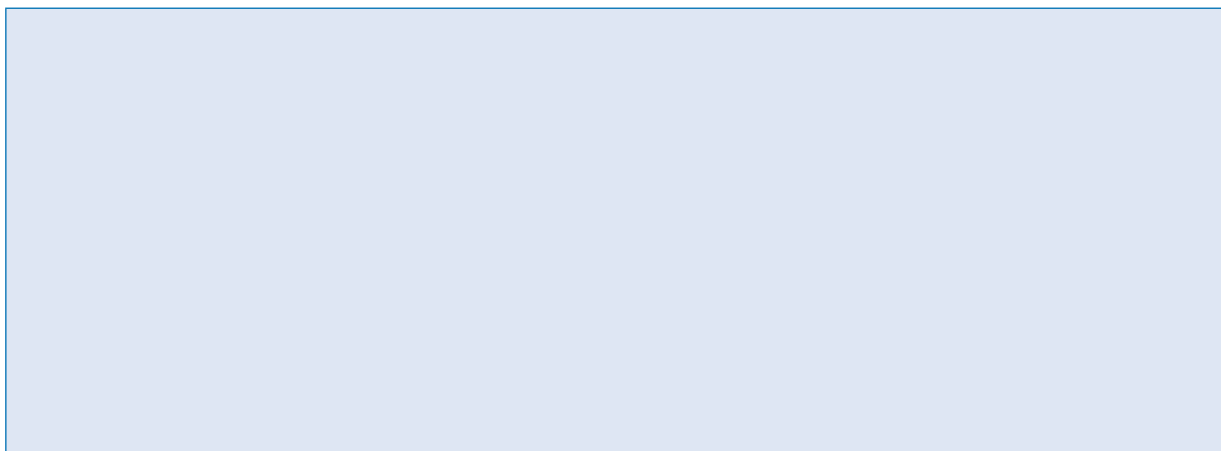
3. ¿Cómo influye el desarrollo de las actividades de coordinación en el esquema corporal?



4. ¿Las reglas del desarrollo coordinativo son aplicadas en actividades cotidianas, o simplemente en la actividad física?



5. ¿Cómo debe asumir su función la y el maestro de educación física y deportes, frente a los estudiantes con capacidades diferentes?



Lecturas de trabajo para el tema 1

Lectura 1

SOBRE EL CUERPO COMO UNA CONSTRUCCIÓN

LETICIA GONZALES "PENSAR LO PSICOMOTOR"

La especie humana no sabe de su cuerpo si no es a partir de otro. El hombre no desenvuelve por sí solo los dispositivos genéticos de lo que denominaremos el proceso de *constructividad corporal*.

Cuando un ser humano nace se establece una ruptura de la adecuación natural con la que contaba en el vientre materno. En la cultura esa ruptura está señalada por el llanto del bebé en el momento del nacimiento. Se interpreta como el inicio de la disposición adaptativa al nuevo ámbito, es la primera situación de búsqueda-encuentro que el sujeto establece con otro diferente a sí, es el primer intercambio que el bebé establece con el medio y que se articula a nivel de la estructura tónica, a nivel de su cuerpo.

El cuerpo *es en construcción en y para la relación con otro*. Es a partir de otro que el cuerpo de un sujeto se va construyendo y sabiendo de dicha construcción.

La presencia del otro materno soporta otorgando un sentido al cuerpo y posibilitando el cumplimiento de procesos, órdenes y otros caracteres que enuncian la neurofisiología y la psicología. Los cuales en un principio se integran a nivel la estructura tónica. Las modificaciones que experimenta y evidencia dicha estructura tónica y que según las respuestas del otro se caracterizan, van construyendo el primer código de comunicación entre el sujeto y el medio. Código tónico-postural absolutamente particular, singular y propio a cada sujeto. Y sobre el cual un sí mismo y otro van tomando efecto, registrándose a nivel de lo agradable, lo que se quiere mantener, lo equilibrado -distensión- por oposición a lo que molesta, genera tensión, lo que no se quiere y no se busca

Situamos en dicha experiencia tónica y en el diálogo tónico-postural uno de los primeros lugares donde se ponen en marcha los procesos del desarrollo psicomotor a lo que nombraremos como el proceso de constructividad corporal.

El tono vehiculiza la primera modalidad de ser en el cuerpo con que el sujeto cuenta, la primera modalidad de aprehender sobre sí y sobre el otro.

La estructura tónico postural es el primer índice del proceso de constructividad corporal del ser humano.

El tono, con su juego de tensión y distensión, se integra en la estructura de movimientos reflejos y pone en evidencia a través de las respuestas tónico-posturales y motrices el carácter expresivo de comunicación que es propio a su función. Es el primer momento del desarrollo del bebé que según – según Ajuriaguerra- “para pasar de los reflejos a los actos del hombre, ha de sentir la resistencia del medio en forma de estímulos procedentes del exterior, que quebrantan su equilibrio organizativo.”



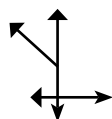


Esta primera fase del proceso de constructividad corporal se caracteriza por el desarrollo de la estructura refleja y la organización tónico-postural. El cuerpo orgánico del bebé está significado por la presencia de su madre que le otorga un sentido a cada una de sus producciones como ya lo hemos mencionado: niño-madre constituyen un solo cuerpo: *el cuerpo del niño es objeto del accionar del adulto*.

Ese cuerpo que siendo objeto del movimiento del adulto comienza a producir miradas, sonidos, manipulaciones, contactos, movimientos que van relevando a nuevos y propios códigos, aquellas formas de la relación con el otro y con el propio cuerpo que en un principio se desarrollaban a través de la organización tónico-postural y en el dialogo tónico-postural. En este camino se llevará a cabo la construcción paulatina de la próxima fase de constructividad corporal denominada del **cuerpo instrumental**.

La construcción del **cuerpo instrumental** se lleva a cabo a través de las leyes de maduración del sistema nervioso.

- El sujeto accede desde las posturas de flexión a las posturas de extensión: del cierre, del apego, la búsqueda de cuidado, a la apertura y la autonomía.
- El sujeto, en su búsqueda, lleva a cabo un uso privilegiado de los segmentos próximos para luego servirse de los distales; la maduración se instala en los segmentos cefálicos para luego acceder a los caudales.



- Del arriba hacia abajo – céfalo caudal
- Desde el centro hacia afuera
- De lo cerca a lo lejos – próximo distal

- El movimiento parte con un carácter global –donde el niño compromete la totalidad del cuerpo aún para movimientos pequeños– para llegar al uso independiente de los diferentes segmentos corporales.
- El movimiento se desarrolla desde un estado de estatismo a una progresiva conquista de lo dinámico.
- Del cuerpo que es conducido, orientado por otro, al desplazamiento por sí mismo (*maduración postural*).

Estas situaciones de dinamismo, de búsqueda activa del niño se observan primero en la zona orofacial, luego en la mirada, en la sonrisa y en la audición: y en un tercer momento, en la prensión voluntaria.

Como ya lo hemos planteado, denominamos a este momento donde el niño privilegia el plano motor y la conquista del espacio como elemento primordial de relación con el otro y consigo mismo: fase del **cuerpo instrumental**, la que se organiza tercer momento, en la prensión voluntaria.

El mirar, el escuchar, el hablar y el tomar ya no es recibir, ya no es ser objeto de: cuando el bebé toma tiene la posibilidad de ser sujeto que agarra, tira, sacude, da vueltas, hace ruidos, modifica a los objetos; desplegando en dichos actos un interés, una intención, un descubri-



miento que no sólo benefician la maduración de las funciones sino que se trata de la afirmación de un sí mismo.

Se va dejando la búsqueda por placer funcional, es entonces la intención la que revela al placer funcional determinando la construcción del cuerpo instrumental ya mencionado, y que se produce a partir de la organización y desenvolvimiento del plano motor y que observa en el equilibrio estático (*posturas*) y dinámico (*de los miembros inferiores y superiores*).

En síntesis, situamos en la intención uno de los caminos a través del cual se produce el relevo **del cuerpo tónico al cuerpo instrumental**, momento a partir del cual los intercambios que el sujeto establece con otro diferente de sí se evidencian en el desenvolvimiento de la **postura-motricidad**.

El plano motor que esta sostenido por el *cuerpo tónico (por la fase anterior)* a la vez da continente a dicho cuerpo tónico. El espacio adquiere junto con la organización de la temporalidad y causalidad evidencia y presencia; ya no se usan solamente los pequeños espacios del cuerpo, el niño sale a correr el espacio, se separa cada vez más del cuerpo del adulto tomando el tiempo, el espacio y causalidad de sus acciones otra significación.

y desenvuelve a partir de las siguientes variables relacionales; *prensión voluntaria, desarrollo postural, desarrollo de la coordinación dinámica general y desarrollo de la coordinación de miembros superiores*.

1. DESARROLLO POSTURAL Y PRENSIÓN VOLUNTARIA

En la organización postural se observa un abandono progresivo de la horizontalidad: a través de las posturas intermedias; de sentado y de rodillas el niño va perdiendo el apoyo y seguridad que le brinda la posición decúbito dorsal. Las bases de sustentación de las posturas se van achicando cada vez más; puede apoyarse por sí mismo y por lo tanto apoyar cada vez menos su cuerpo en el otro.

Se pone de pie. Accede a la verticalidad, conquista con su cuerpo el volumen, la profundidad. Su cuerpo y todo lo que lo que éste produce al estar liberado de la búsqueda de la propia seguridad, construye acciones con los objetos y accede al espacio próximo

2. DESARROLLO DE LA COORDINACIÓN DINÁMICA GENERAL

Al tener el niño la posibilidad de desplazarse se agranda el espacio de dominio; ya no necesita tirar los objetos para conquistar el espacio; ahora es el propio cuerpo con sus producciones y accionar el que inviste el espacio.

La marcha está en un comienzo sostenida y conducida por las manos; la mirada, los gestos de aprobación y las palabras de otro. En un segundo momento –cuando ya el niño comienza a desplazarse por sí mismo- observamos: una marcha vacilante, de pasos cortos, de poca elevación, de poca amplitud y con caídas frecuentes, caracteres reveladores aún de la necesidad de protección y cuidado de otro.





La carrera implica un aumento de velocidad en los desplazamientos, una modificación en la base de sustentación, más energía puesta en juego, más distancia en el tiempo y más recorridos en el espacio. Se agranda el poder del cuerpo al agrandarse el espacio al que el cuerpo tiene acceso.

Poder casi absoluto que se logra con el salto cuando se quiere probar que se alcanza lo que está arriba, lo que es grande, lo que está en el mundo de los grandes. Cuando se está aquí pero allí, en una sucesión dialéctica como así también cuando se está dispuesto a perder el punto de referencia de la unidad corporal que otorga el registro de la base de sustentación.

Al saltar, el niño tiene que, por un lado, contar con una representación de la unidad corporal para la elevación y por otro contar consigo mismo y sus apoyos para recibir a su cuerpo con sus pies en la caída. El salto implica estar dispuesto a soltar los pies y volver a tomarlos para caer sobre ellos; en cada una de estas situaciones el niño va diciendo: YO. YO puedo, YO hago, YO soy.

Marca diferencias con su hacer, utilizando la propia acción, al propio cuerpo como referencia para construir relaciones respecto de los otros, de los objetos y de las categorías del tiempo y del espacio. El espacio, el cuerpo y los objetos van a ser conocidos y cualificados no solo según la intencionalidad sino con el poder de su accionar.

Las dimensiones, las distancias, la proximidad, la ausencia y la presencia, las direcciones como así también las secuencias y los intervalos se van aprehendiendo a partir del registro y de la vivencia de las acciones; ya no son objeto de la acción de otro sino que están sujetos por la propia acción que va significándola en el registro de la intención y el hacer.

La organización tónico-postural puesta al servicio de la afirmación de un YO y de un NO YO. El recorrido relacional del cuerpo tónico se reedita y se enriquece en las características con que el niño utiliza el cuerpo instrumental que el cuerpo de la vivencia y de la acción.

DESARROLLO DE LA COORDINACIÓN DE MIEMBROS SUPERIORES

Paralelamente los movimientos de los miembros superiores van adquiriendo independencia y el niño puede utilizar diferenciadamente cada uno de los segmentos corporales que componen a los miembros superiores: los brazos, las manos, los dedos, pueden llevar a cabo movimientos disociados, simultáneos y/o alternativos. Se construyen los movimientos gestuales, manuales y digitales. Estos logros en la independencia segmentaria están ligados a la organización postural y a las experiencias de simetría y asimetría que se construyen respecto del mencionado campo postural. De esta manera el niño ya no solo vivencia la diferencia del sí mismo con otro externo sino ubica en la propia unidad corporal segmentos que accionan y otros que permanecen desvinculados de la acción directa pero seguramente soportándola de alguna manera.

Las acciones comienzan a ser mediatizadas por el acceso del sujeto a la representación; se privilegia la percepción que orienta la acción.





*“Juntos Implementamos el Currículo
e Impulsamos la Revolución Educativa”*

